

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas** del día **28 del mes de mayo del año 2026**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la **Licitación Pública Local LPL299/2026** con Concurrencia del Comité para la contratación de la **“IMPLEMENTACIÓN DE ECOSISTEMA DE TÓTEMS INTELIGENTES PARA ATENCIÓN TURÍSTICA”**, ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el C. Diego Armando Zapien Hernandez, representante de la Unidad Centralizada de Compras. Una vez presentados; se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados: -----

	Participante / Empresa	Representante
1	REPORT NOW TELECOMUNICACIONES SA DE CV	EDGAR ULISES VARGAS SANDOVAL
2	UNIVERSAL DE COMUNICACIÓN SA DE CV	KAROL E. CHAVIRA CASTILLON
3	MAGEOVA OPERATIONS SA DE CV	GIOVANNA MICHEL
4	TECNOLOGIA EDD SAPI DE CV	ADOLFO MENDOZA GONZALEZ

Una vez tomada asistencia, se solicita un receso de 30 minutos por falta de información de la Dirección de Planeación Tecnológica; siendo las 14:30 se retoma el acto y se da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección de Planeación Tecnológica: -----

-----INICIO DE PREGUNTAS-----

Tecnología EDD, S.A.P.I de C.V

Pregunta 1

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Infraestructura del Dispositivo.

Considerando que los tótems inteligentes serán instalados en espacios públicos exteriores y estarán sujetos a operación continua 24/7, favor de aclarar las condiciones ambientales y de robustez esperadas para la solución, incluyendo:

- a) rango de temperatura operativa;
- b) resistencia a humedad y lluvia;
- c) nivel esperado de resistencia al vandalismo e impacto;
- d) exposición directa a radiación solar;
- e) protección anticorrosiva;
- f) y vida útil mínima esperada para operación en vía pública.

Lo anterior con la finalidad de dimensionar adecuadamente el nivel de ruggedización requerido para pantallas, estructura metálica y componentes electrónicos integrados.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 2

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Infraestructura del Dispositivo.

Favor de indicar el nivel mínimo esperado de brillo (nits) para las pantallas de alta visibilidad requeridas para operación en exteriores y lectura bajo luz solar directa.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 3

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Infraestructura del Dispositivo.

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

Página 1 de 9
LPL299/2026

Giovanna Michel

Favor de aclarar la cantidad mínima de puntos táctiles (touch points) requeridos para las pantallas interactivas, así como la tecnología táctil esperada (IR, capacitiva u otra equivalente), ya que dicho requerimiento no se identifica claramente en el Anexo Técnico.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 4

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Infraestructura del Dispositivo.

Favor de confirmar si la funcionalidad táctil/interactiva deberá operar correctamente bajo condiciones de humedad, lluvia ligera o uso con guantes, considerando la naturaleza urbana y exterior del proyecto.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 5

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Infraestructura del Dispositivo-Gabinete para componentes electrónicos.

Considerando que el Anexo Técnico establece que el tótem deberá contar con gabinete metálico reforzado para resguardo de componentes electrónicos, favor de aclarar cuáles son los componentes mínimos que deberán instalarse dentro de dicho gabinete, además del servidor Raspberry.

En particular, favor de confirmar si deberán considerarse equipos como router/gateway de comunicaciones, switch de red, UPS o respaldo eléctrico, PDU, módem LTE/5G, almacenamiento local, protecciones eléctricas, fuentes de alimentación o cualquier otro componente requerido para la operación integral del tótem.

En caso afirmativo, favor de especificar las características técnicas mínimas esperadas para cada uno de estos componentes.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 6

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Infraestructura del Dispositivo.

Favor de aclarar si el grado mínimo de protección IP66 indicado para la estructura aplica también para:

- a) pantalla;
- b) sistema de audio;
- c) micrófonos;
- d) cámaras perimetrales;
- e) y demás componentes electrónicos integrados en el tótem.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 7

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Funcionalidad Operativa / Plataforma tecnológica.

Considerando las funcionalidades requeridas para los tótems inteligentes, incluyendo interfaz interactiva, videollamada, inteligencia artificial conversacional, sincronización de contenidos, operación autónoma, realidad aumentada y actualización remota, favor de aclarar si existe algún requerimiento o preferencia respecto al sistema operativo base de la solución.

En particular, favor de confirmar si se espera que la plataforma opere sobre:

- a) Android;
- b) Windows;
- c) Linux/Raspberry OS;
- d) o si quedará a criterio del participante proponer la arquitectura tecnológica que considere más adecuada para el cumplimiento integral de la solución.

Asimismo, favor de aclarar si la dependencia requiere compatibilidad con alguna plataforma, framework,

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Giovanna Michel

software o esquema específico de administración remota.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 8

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Funcionalidad Operativa.

Respecto a la funcionalidad de "inteligencia artificial conversacional", favor de aclarar si:

- a) la plataforma de IA será proporcionada por la dependencia;
- b) deberá ser suministrada integralmente por el participante;
- c) o si únicamente se requiere compatibilidad/integración con plataformas de terceros.

R. "Se aclara que la funcionalidad de inteligencia artificial conversacional deberá ser suministrada e integrada en su totalidad dentro de la solución propuesta por el participante"

Pregunta 9

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Funcionalidad Operativa.

En caso de que la solución de IA deba ser suministrada por el participante, favor de especificar:

- a) si se espera procesamiento local tipo Edge AI o procesamiento cloud;
- b) cantidad estimada de usuarios concurrentes;
- c) número estimado de interacciones mensuales;
- d) idiomas requeridos;
- e) y si el costo recurrente de consumo de servicios IA/API deberá incluirse dentro de la propuesta económica.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 10

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Funcionalidad Operativa.

Favor de aclarar si la dependencia proporcionará las bases de conocimiento, contenido turístico, rutas, información histórica, restaurantes y puntos de interés que serán utilizados por la inteligencia artificial conversacional.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 11

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Funcionalidad Operativa.

Favor de aclarar si la solución de inteligencia artificial deberá incluir:

- a) reconocimiento de voz;
- b) síntesis de voz;
- c) avatar virtual;
- d) traducción automática;
- e) o cualquier otra funcionalidad adicional no descrita explícitamente en el Anexo Técnico.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 12

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Funcionalidad Operativa.

Favor de aclarar el alcance esperado para la funcionalidad de "videollamada y navegación en IA", indicando si se requiere integración con algún centro de atención, contact center o plataforma gubernamental existente.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 13

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Funcionalidad Operativa.

Respecto al "módulo informativo en tiempo real sobre información del mundial", favor de aclarar si la

Giovanna Michel

dependencia proporcionará las fuentes oficiales de datos, APIs o proveedores autorizados para dicha información.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 14

Página 29 Referencia: Anexo Técnico – Funcionalidad Operativa.

Favor de aclarar el alcance esperado para la funcionalidad de realidad aumentada relacionada con fotografías de usuarios y la Copa Mundial, así como si la dependencia proporcionará licenciamiento, contenidos gráficos oficiales o lineamientos relacionados con propiedad intelectual y uso de imagen FIFA 2026.

R. Se aclara a los licitantes lo siguiente de conformidad con las Bases y su Anexo Técnico:

a) Respecto al alcance de la Realidad Aumentada: El participante deberá apegarse a lo solicitado en las Bases.

b) Respecto a los derechos de propiedad intelectual e imagen (FIFA 2026): Se aclara que la Dependencia requirente proporcionará al proveedor adjudicado los contenidos gráficos oficiales, guías de identidad o los activos digitales institucionales autorizados que correspondan para su integración en el sistema.

Pregunta 15

Página 29 Referencia: Anexo Técnico - Funcionalidad Operativa- Módulo informativo en tiempo real.

Considerando que los tótems inteligentes deberán mostrar información dinámica relacionada con contenido turístico, eventos, resultados del mundial y recomendaciones para usuarios, favor de aclarar quién será responsable de la administración y actualización operativa de dichos contenidos.

Asimismo, favor de aclarar si la dependencia contará con una plataforma propia para gestión de contenido o si dicha funcionalidad deberá ser considerada dentro del alcance del participante adjudicado.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 16

Página 30 Referencia: Anexo Técnico –Conectividad.

Considerando que el Anexo Técnico establece que el participante deberá considerar la integración con RED Jalisco, así como los "sistemas operativos necesarios para la operación licenciados" y "licenciamiento de la plataforma en caso de ser necesario", favor de aclarar el alcance esperado respecto a licenciamiento y plataforma tecnológica de la solución.

En particular, favor de especificar si el participante deberá considerar dentro de su propuesta:

- a) licenciamiento de sistema operativo;
- b) plataforma CMS;
- c) software de administración remota;
- d) software de videollamada;
- e) licenciamiento relacionado con funcionalidades de inteligencia artificial conversacional;
- f) motores de reconocimiento y síntesis de voz;
- g) analítica;
- h) y cualquier otro licenciamiento recurrente requerido para la operación integral de los tótems.

Asimismo, favor de aclarar si dichos licenciamientos deberán considerarse bajo esquema perpetuo, suscripción o consumo mensual/anual.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 17

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Seguridad de la Información.

Favor de aclarar el alcance esperado respecto a los "mecanismos de autenticación y control de acceso para personal autorizado", indicando si se requiere:

- a) autenticación local;

[Handwritten signatures and the name Giovanna Michel]

[Handwritten signatures]



- b) integración con Active Directory/LDAP;
 - c) autenticación multifactor;
 - d) acceso remoto seguro;
 - e) perfiles de administración diferenciados;
 - f) o cualquier otro mecanismo específico de administración y soporte.
- R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 18

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Seguridad de la Información.

Respecto al requerimiento de "cifrado de la información en tránsito y en almacenamiento", favor de aclarar:

- a) protocolos mínimos esperados para cifrado en tránsito;
- b) si se requiere cifrado completo de almacenamiento local;
- c) y si existe algún estándar o cumplimiento específico esperado por la dependencia.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 19

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Seguridad de la Información.

Favor de aclarar el alcance esperado para la "separación lógica del tráfico de seguridad respecto a otros servicios", indicando si se requiere segmentación mediante VLANs, VPNs, redes independientes o algún otro esquema específico dentro de la infraestructura RED Jalisco.

R. " La configuración se realizará de acuerdo a lo requerido por el personal técnico de la ACAI, lo cual será indicado al proveedor adjudicado durante el proceso de implementación."

Pregunta 20

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Seguridad de la Información.

Considerando que la solución contempla funcionalidades de inteligencia artificial conversacional, videollamada, interacción ciudadana y generación de códigos QR, favor de aclarar si la solución almacenará datos personales, grabaciones, historiales de interacción o analítica de usuarios.

En caso afirmativo, favor de especificar:

- a) tipo de información a resguardar;
- b) tiempo de retención esperado;
- c) ubicación esperada de almacenamiento;
- d) y responsabilidades esperadas del participante respecto al cumplimiento de la normatividad de protección de datos personales.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 21

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Seguridad de la Información.

Favor de aclarar si la dependencia requiere que la solución contemple herramientas adicionales de ciberseguridad tales como firewall, EDR/antivirus, hardening, monitoreo de eventos, protección anti-DDoS o administración remota segura para los tótems inteligentes.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 22

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Gestión de Datos y Analítica.

Favor de aclarar el alcance esperado para la "recolección de información operativa y estadística de forma anónima", indicando específicamente qué tipo de datos deberán recopilarse por parte de los tótems inteligentes.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 23

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Gestión de Datos y Analítica.

Favor de aclarar qué métricas específicas espera generar la dependencia respecto a:

- a) uso;
- b) afluencia;
- c) interacción;



Giordanna Michel





- d) mapas de calor;
 - e) orientación origen-destino;
 - f) interacción con inteligencia artificial;
 - g) y cualquier otro indicador esperado para la plataforma analítica.
- R.
"Favor de apegarse a bases."

Pregunta 24

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Gestión de Datos y Analítica.

Respecto al requerimiento de "Herramientas de visualización para apoyo en la toma de decisiones", favor de aclarar si la solución deberá incluir:

- a) dashboards centralizados;
 - b) analítica histórica;
 - c) reportes automáticos;
 - d) exportación de información;
 - e) monitoreo en tiempo real;
 - f) y cantidad estimada de usuarios administradores de la plataforma.
- R."Favor de apegarse a bases."

Pregunta 25

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Gestión de Datos y Analítica / Procesamiento local con Edge AI.

Considerando que el Anexo Técnico establece procesamiento local con Edge AI y operación bajo paradigma OfflineFirst, favor de aclarar qué funcionalidades específicas deberán continuar operando localmente ante pérdida de conectividad con RED Jalisco o servicios cloud externos.

R."Favor de apegarse a bases."

Pregunta 26

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Gestión de Datos y Analítica / Comunicación cifrada mediante ZeroTier.

Favor de aclarar si la dependencia proporcionará la infraestructura centralizada de administración y orquestación ZeroTier o si ésta deberá ser considerada dentro del alcance del participante.

R."Favor de apegarse a bases."

Pregunta 27

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Implementación / Conectividad y Energía.

Considerando que el Anexo Técnico establece la integración con RED Jalisco y que el proveedor deberá realizar la conexión necesaria para la operación del tótem, favor de aclarar si la infraestructura de conectividad principal y el servicio de transmisión de datos serán proporcionados por la dependencia.

Asimismo, favor de aclarar si el participante deberá considerar dentro de su propuesta:

- a) enlaces de internet;
 - b) servicios de telecomunicaciones;
 - c) planes de datos;
 - d) conectividad LTE/5G de respaldo;
 - e) o cualquier otro servicio recurrente de comunicaciones necesario para la operación integral de los tótems.
- R."Favor de apegarse a bases."

Pregunta 28

Página 30 Referencia: Anexo Técnico – Implementación / Conectividad y Energía.

Favor de aclarar si RED Jalisco proporcionará:

- a) direccionamiento IP;
- b) salida a internet;

Giovanna Michel

- c) acceso a servicios cloud;
 - d) conectividad hacia plataformas de inteligencia artificial;
 - e) y conectividad segura hacia la infraestructura centralizada de administración de los tótems.
- R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 29

Página 31 Referencia: Anexo Técnico – Implementación / Pago de Servicios.

Considerando que el Anexo Técnico establece que el pago del servicio eléctrico será cubierto por la convocante, favor de aclarar qué otros costos recurrentes relacionados con telecomunicaciones, licenciamiento, inteligencia artificial, servicios cloud, videollamada o plataformas de administración serán responsabilidad de la convocante y cuáles deberán ser absorbidos por el participante adjudicado.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 30

Página 31 Referencia: I Anexo Técnico – Implementación.

Favor de aclarar en qué etapa del proyecto serán proporcionadas las ubicaciones definitivas de instalación de los tótems inteligentes, así como la información técnica disponible respecto a:

- a) disponibilidad eléctrica;
- b) infraestructura RED Jalisco;
- c) condiciones de conectividad;
- d) restricciones físicas;
- e) y condiciones urbanas de cada sitio de instalación.

Lo anterior con la finalidad de dimensionar adecuadamente la ingeniería de implementación, conectividad y adecuaciones físicas requeridas.

R. Se aclara que la Dependencia requirente proporcionará la información técnica requerida al proveedor adjudicado.

Pregunta 31

Página 33 Referencia: Anexo Técnico – Garantía de Servicio y Soporte.

Respecto al requerimiento donde se indica que "el proveedor participante deberá entregar por escrito el organigrama y procedimiento de escalamiento", favor de aclarar si dicha documentación deberá presentarse como parte integral de la propuesta técnica durante el proceso licitatorio o únicamente será requerida al participante adjudicado previo a la implementación y puesta en operación de la solución.

R. "Favor de apegarse a bases."

Pregunta 32

Página 35 Referencia: Requisitos de experiencia técnica.

Respecto al requisito de acreditar experiencia mediante contratos relacionados con:

- a) instalación de equipamiento urbano con sistemas tecnológicos de comunicación en zonas de alta concentración de transeúntes; y
- b) adquisición e implementación de tótems de emergencia con pantalla de visualización;

favor de aclarar si podrán considerarse como experiencia válida proyectos relacionados con:

- a) videovigilancia urbana;
- b) PMIs;
- c) postes inteligentes;
- d) senderos seguros;
- e) infraestructura tecnológica instalada en vía pública;
- f) sistemas de monitoreo urbano;
- g) soluciones de atención ciudadana;
- h) y/o proyectos de alumbrado público.



Gioyanna Michel



Lo anterior considerando que dichos proyectos comparten condiciones similares de:

- instalación en vía pública;
- exposición a intemperie;
- operación continua 24/7;
- conectividad;
- integración tecnológica;
- atención en espacios públicos de alta afluencia;
- y requerimientos de robustez y operación urbana equivalentes.

R. "Favor de apearse a bases."

Pregunta 33

Página 37 Referencia: Anexo Técnico – Especificaciones del contrato- Tiempos de entrega.

Favor de aclarar la fecha real esperada para la entrega e implementación de la solución, considerando que en las bases se establece como fecha límite de entrega el día 10 de junio de 2026, mientras que el acto de presentación y apertura de proposiciones se encuentra programado para el 1 de junio de 2026 y el fallo podrá emitirse posteriormente conforme a los plazos establecidos en la normativa aplicable.

Lo anterior debido a que el plazo señalado podría resultar previo o insuficiente respecto al proceso formal de adjudicación, implementación, integración, pruebas y puesta en operación de la solución requerida.

R. "Favor de apearse a bases."

Pregunta 34

Páginas 38-49 Referencia: Anexo Técnico – Validación de Productos Gráficos

Considerando que las bases incluyen muestras, dimensiones, distribución gráfica, logotipos institucionales y validaciones técnicas relacionadas con el diseño visual de los tótems inteligentes, favor de aclarar si la dependencia proporcionará al participante adjudicado:

- a) archivos editables oficiales;
- b) renders;
- c) manuales de identidad gráfica;
- d) lineamientos de diseño;
- e) tipografías;
- f) artes institucionales;
- g) y demás elementos necesarios para la correcta elaboración y validación de los diseños finales.

Asimismo, favor de aclarar el procedimiento esperado para la validación gráfica de los tótems, incluyendo:

- a) etapas de revisión;
- b) tiempos estimados de aprobación;
- c) cantidad de iteraciones permitidas;
- d) autoridad responsable de validación;
- e) y criterios técnicos o visuales que deberán cumplirse para su autorización definitiva.

R. Se aclara que la Dependencia requirente proporcionará la información requerida al proveedor adjudicado.

-----FIN PREGUNTAS-----

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL299/2026** para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al **artículo 63** fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Giovanna Michel

por terminado este acto a las **14:55 horas** del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.-----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración:

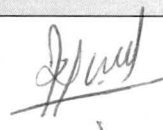
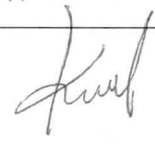


Ing. Hugo Sanchez Espinosa
Coordinador de Compras de la Dirección
General de Abastecimientos de la Secretaría
de Administración

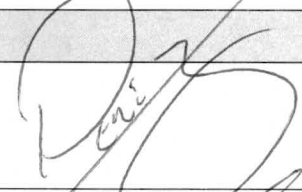


C. Diego Armando Zapien Hernandez
Representante de la Unidad Centralizada de
Compras

Participantes:

Participante / Empresa		Representante	
1	REPORT NOW TELECOMUNICACIONES SA DE CV	EDGAR ULISES VARGAS SANDOVAL	
2	UNIVERSAL DE COMUNICACIÓN SA DE CV	KAROL E. CHAVIRA CASTILLON	
3	MAGEOVA OPERATIONS SA DE CV	GIOVANNA MICHEL	Giovanna Michel
4	TECNOLOGIA EDD SAPI DE CV	ADOLFO MENDOZA GONZALEZ	

Área requirente:

RODRIGO PEREZ VAZQUEZ, JEFE DE DEPARTAMENTO	
JESUS OTONIEL RUVALCABA ORNELAS, COORDINADOR DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	